

te el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada, si el último día fuese festivo dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Órgano de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el Órgano de Contratación, con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 9.2.1, 9.2.2 y 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1, Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de julio de 1996.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

RESOLUCION de 8 de julio de 1996, de la Dirección General de Protección Ambiental, de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 2742/96).

La Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia titulada «Redacción de Proyectos de Depuración en los Parques Naturales de Sierra Cabrera-Bedar, Sierra María y Sierra Alhama (Almería)».

Núm. Expte.: 71/96/C/00.

Presupuesto de contrata: 5.742.854 ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 2 (dos) meses.

Garantía provisional: 2% (114.857 ptas.), a disposición de la Agencia de Medio Ambiente. Si se constituye mediante aval o contrato de caución, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastante.

Exposición del expediente: Los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Parque Tecnológico Cartuja'93, «Pabellón de Nueva Zelanda» 1.ª planta, Avda. de Las Acacias s/n, 41092 Sevilla, tfno. (95) 448 02 00 durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de

Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada, si el último día fuese festivo dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Órgano de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el Órgano de Contratación, con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 8.2.1, 8.2.2 y 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1, Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de julio de 1996.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

RESOLUCION de 8 de julio de 1996, de la Dirección General de Protección Ambiental, de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 2743/96).

La Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia titulada «Realización y Difusión de la Evaluación de Impacto Ambiental de Planes Urbanísticos».

Núm. Expte.: 61/96/C/00.

Presupuesto de contrata: 10.000.000 ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 2 (dos) meses.

Garantía provisional: 2% (200.000 ptas.), a disposición de la Agencia de Medio Ambiente. Si se constituye mediante aval o contrato de caución, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastante.

Clasificación: Grupo: I. Subgrupo: 1. Categoría: A.

Exposición del expediente: Los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Parque Tecnológico Cartuja'93, «Pabellón de Nueva Zelanda» 1.ª planta, Avda. de Las Acacias s/n, 41092 Sevilla, tfno. (95) 448 02 00 durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada, si el último día fuese festivo dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Órgano de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el Órgano de Contratación, con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 8.2.1, 8.2.2 y 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,30 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1, Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de julio de 1996.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

RESOLUCION de 8 de julio de 1996, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la contratación de obras por el procedimiento abierto y en la forma de subasta. (PD. 2744/96).

La Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar las siguientes obras:

Título: «Reforestación Forestal en el Monte El Ejido del T.M. de Higuera de la Sierra, P.N. Sierra de Aracena y Picos de Aroche, provincia de Huelva, número EFH960036».

Presupuesto del contrato: 7.170.608 ptas. incluido IVA.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Clasificación requerida: No se exige en razón de la cuantía del presupuesto de licitación (art. 25.1 LCAP).

Garantía provisional: 143.412 ptas., correspondientes al 2% sobre el presupuesto de licitación y a favor de la Agencia de Medio Ambiente; si se presentase mediante aval o contrato de caución, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastanteado.

Título: «Reforestación en el Pinar de La Algaida, P.N. Entorno Doñana, provincia de Cádiz, número EFK960002».

Presupuesto del contrato: 19.407.029 ptas. incluido IVA.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: No se exige en razón de la cuantía del presupuesto de licitación (art. 25.1 LCAP).

Garantía provisional: 388.141 ptas., correspondientes al 2% sobre el presupuesto de licitación y a favor de la Agencia de Medio Ambiente; si se presentase mediante aval o contrato de caución, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastanteado.

Exposición del expediente: Los Proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación podrán examinarse en la Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Agencia de Medio Ambiente, sito en Avda. de las Acacias, Pabellón de Nueva Zelanda, Isla de la Cartuja, Sevilla, hasta el día del fin del plazo de presentación de ofertas, desde las 9 horas y hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de la documentación: El plazo de presentación será de veintiséis (26) días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, en función de lo previsto por el artículo 79.2 LCAP, finalizando a las trece (13) horas del último día fijado; si dicho día fuere festivo, el fin de presentación de ofertas será el siguiente día hábil y a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña núm. 1, de Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación (Registro General, donde se recepcionará la misma) la remisión de la documentación mediante telegrama o fax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir de las 11,30 horas, del décimo día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña núm. 1, en Sevilla; si el día fuere sábado o festivo, se realizará a la misma hora del siguiente día hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas y en la forma establecida en las cláusulas 9.2.1 y 9.2.2 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares aprobados para tal fin por el Órgano de Contratación.

Gastos: El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario, previa formalización del correspondiente contrato.

Sevilla, 8 de julio de 1996.- El Director General, Juan M. Cornejo López.

AYUNTAMIENTO DE ROTA (CADIZ)

ANUNCIO de subasta por el procedimiento abierto para enajenación de parcela de propiedad municipal. (PP. 2710/96).

Objeto. «Venta de parcela de propiedad municipal, en el sector P.P.1. Avda. del Descubrimiento».

Procedimiento de adjudicación: Subasta por procedimiento abierto.

Tipo de licitación: 122.100.000 ptas. más IVA (ciento veintidós millones cien mil pesetas más IVA).

Fianzas:

Provisional: 2% del tipo de licitación.

Definitiva: 4% del importe del remate.

Oficina donde se encuentra el expediente: Secretaría General del Ilmo. Ayuntamiento, planta 1.ª, Negociado de Contratación, en horas de oficina y de lunes a viernes, donde podrán los interesados retirar el pliego de condiciones económico-administrativas.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el modelo establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas, en el